

República de Chile Provincia de Linares **ADQUISICIONES** 

	1 !	5 Set	2014	
Parral,				_
DECRETO EXENTO N° 5.488	=			

## VISTOS:

- La Ley de Compras Públicas y Reglamento № 19.886 y sus modificaciones posteriores. 1.-
- Decreto Alcaldicio N° 1.117, de fecha 17 de Diciembre de 2013 que aprueba el 7 -Presupuesto Municipal para el año 2014.
- Decreto Exento № 6.071 de fecha 14 de Diciembre de 2012, que delega en el cargo del 3.-Administrador Municipalidad la facultad de firmar "Por Orden de la Señora Alcaldesa".
- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes del 4.llamado a Licitación Pública "Adquisición de Materiales de Construcción para beneficiarias del capital semilla 2014, señora: Aura Cordero, Ana María Zúñiga".
- Decreto Exento № 610 de fecha 31 de Enero de 2014 que aprueba el convenio entre el 5.-Servicio Nacional de la Mujer y la Ilustre Municipalidad de Parral
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional 6.de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- Decreto Alcaldicio № 5.274 de fecha 10 de Septiembre de 2014 que designa como 7.-Secretario Municipal al Sr. Francisco Pinochet Romero.

## **CONSIDERANDO:**

La necesidad de realizar la adquisición de materiales par beneficiaria Capital Semilla PMTJH 2014.

## **DECRETO:**

1.-APRUÉBESE, el llamado a Licitación Pública de la Propuesta "Adquisición de Materiales de Construcción para beneficiarias del capital semilla 2014, señora: Aura Cordero, Ana María Zúñiga".

2.-APRUÉBESE, Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos Administrativos y demás antecedentes que regirán el proceso.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEMNÁN DAMINO HERNÁNDEZ

ALCALDE DOMINISTRADOR MUNICIPAL

"Por Orden de la Señora Alcaldesa"

FRANCISCO PINOCHET ROMERØ

SECRETARIO MUNICIPAL

IDH/ARC//FPR/SCHE/VIL/VIL.-DISTRIBUCIÓN:

SECRETARIA

1.- Archivo Partes

2.- Of. Adquisiciones

3.- Control

4.- Finanza

5.- Indicada

